

## Reflexiones para Planificar el año 2020 de una Familia Empresaria

A continuación diez frases, o reflexiones, cuyas respuestas pueden colaborar en el proceso de planificación de una Familia Empresaria.

Cuestionario	Respuesta	
	SI	NO
Contamos con un plan de negocios, en el que entre otros aspectos, hemos definido los objetivos y metas empresariales para el año 2020.		
Todos los miembros de la familia compartimos la misma misión, objetivos y reglas con respecto al negocio del cual somos y/o seremos propietarios.		
Hemos formalizado los acuerdos para la transferencia, en la propiedad de las acciones de nuestra empresa, ante la ocurrencia de diversos eventos (venta, muerte, donación, divorcio, sucesión, etc.).		
Hemos identificado con claridad las responsabilidades que le corresponden a la Junta de Familia, a la Junta de Accionistas, al Directorio y a la Gerencia.		
Contamos con un sistema de compensaciones que considera el mercado laboral, el aporte individual, la organización y resultados del negocio.		
El directorio ha formalizado las políticas estratégicas de nuestra empresa; entre las políticas de dividendos, inversión, riesgos, capital humano, etc.		
La organización de nuestra empresa es formal y corresponde al mercado en que participamos y a los procesos y actividades de nuestro negocio.		
Para la toma de decisiones importantes, los miembros de nuestra familia, debidamente informados, se reúne y trabaja en equipo.		
Hemos formalizado las interacciones (laborales, comerciales, financieras, etc.) que existen o podrían existir entre nuestra familia y nuestra empresa.		
Se analiza periódicamente los resultados financieros de la empresa, se evalúan integralmente los ingresos y gastos, así como los elementos relevantes para conocer el valor de la empresa.		

Se sugiere especial atención a aquellas frases cuyas respuestas hayan sido negativas (NO).